



SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10 fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a las **catorce horas del martes seis de junio del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

| EXPEDIENTE | RECURRENTE | AUTORIDAD / ÓRGANO RESPONSABLE | MAGISTRADO PONENTE |
|---|---|--|---|
| RA-13/2017 y RA-14/2017 Acumulados INC-2 | José Obed Silva Sánchez | Comité Ejecutivo Nacional, su Presidente, Comisión Nacional de Justicia Partidaria, todos del Partido Revolucionario Institucional | Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo |
| RI-17/2017 | Partido de Baja California | Consejo General Electoral del Instituto Estatual Electoral de Baja California | |
| RA-18/2017 | Joel Anselmo Jiménez Vega y "GANEMOS" | | Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes |

A t e n t a m e n t e

Martín Ríos Garay
Magistrado Presidente

Leonor Imelda Márquez Fiol
Secretaria General de Acuerdos